

RESOLUCIÓN 219-06-CONATEL-2006

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL**

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de CONSEJO CANTONAL INTERSECTORIAL DE SALUD DEL CANTÓN COTACACHI (CCIS) y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de CONSEJO CANTONAL INTERSECTORIAL DE SALUD DEL CANTÓN COTACACHI (CCIS). Las características técnicas del contrato son:

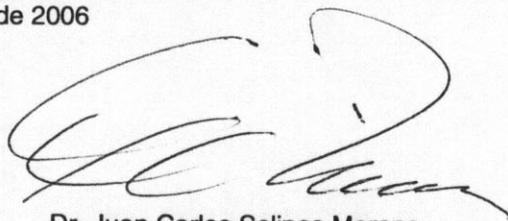
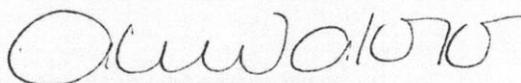
**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE**

DATOS DEL CONCESIONARIO:										
NOMBRE: CONSEJO CANTONAL INTERSECTORIAL DE SALUD DEL CANTÓN COTACACHI (CCIS)										
Código SNT: 1034037		Dirección: COTACACHI, AV. MODESTO PENAHERREIRA S/N, PLAZA DEL SOL								
Concesión (X)					Renovación ()					
PAGOS A EFECTUAR:										
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (4) FRECUENCIAS(USD) 23.78					TARIFA TOTAL POR USO DE (4) FRECUENCIAS(USD) 17.92					
CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:										
TIPO DE SISTEMA: PRIVADO					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO					
NOTAS:		1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- Las estaciones repetidoras y fija, teóricamente no sobrepasan los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico.								
CIRCUITO 1										
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:										
Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad			Latitud	Longitud			
SN18137	IMBABURA	COTACACHI	CERRO COTACACHI			00°20'05"N	78°20'13"W			
SMB138	IMBABURA	COTACACHI	AV. MODESTO PENAHERREIRA S/N, PLAZA DEL SOL			00°18'19"N	78°15'44"W			
CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:										
Código	Tipo		Ganancia (dBd)		Azimut (°)		Polarización			
AD34217	4-DIPOLOS		6		N.D.		VERTICAL			
AD34219	4-DIPOLOS		6		N.D.		VERTICAL			
CARACTERISTICAS TECNICAS:										
Nº Frec	Frec Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación		Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	171 50000	172 50000	12.50	12K5F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	PICHINCHA-IMBABURA-CARCHI		16.27	12.26
ESTACIONES REPETIDORAS (1)										
Indicativo		Estructura		Antena		Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo		
HC12853		SN18137		AD34217		10.00	1,017.85	KENWOOD TKR-750		
ESTACIONES FIJAS (1)										
Indicativo		Estructura		Antena		Potencia (Watts)	Equipo			
HC12854		SMB138		AD34219		10.00	MOTOROLA PRO-5100			

2006-FMT-0063

ESTACIONES PORTATILES (6)									
Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	
HCI2855	5.00	MOTOROLA PRO-5150	HCI2856	5.00	MOTOROLA PRO-5150	HCI2857	5.00	MOTOROLA PRO-5150	
HCI2858	5.00	MOTOROLA PRO-5150	HCI2859	5.00	MOTOROLA PRO-5150	HCI2860	5.00	MOTOROLA PRO-5150	
CIRCUITO 2									
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:									
Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad			Latitud	Longitud		
SNA8141	PICHINCHA	QUITO	CERRO CASTILLO			00°10'16"N	78°43'32"W		
SMB138	IMBABURA	COTACACHI	AV. MODESTO PEÑAHERRERA S/N, PLAZA DEL SOL			00°18'19"N	78°15'44"W		
CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:									
Código	Tipo	Ganancia (dBd)		Azimut (°)		Polarización			
AD34220	4-DIPOLOS	6		N.D.		VERTICAL			
AD34219	4-DIPOLOS	6		N.D.		VERTICAL			
CARACTERISTICAS TECNICAS:									
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	171.65000	172.65000	12.50	12K5F3E1N	SEMIDUPLEX	24 HORAS	PICHINCHA-IMBABURA	7.51	5.66
ESTACIONES REPETIDORAS (1)									
Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo				
HCA9895	SNA8141	AD34220	10.00	140.29	KENWOOD TKR-750				
ESTACIONES FIJAS (1)									
Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo					
HCI2854	SMB138	AD34219	10.00	MOTOROLA PRO-5100					
ESTACIONES PORTATILES (6)									
Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	
HCI2855	5.00	MOTOROLA PRO-5150	HCI2856	5.00	MOTOROLA PRO-5150	HCI2857	5.00	MOTOROLA PRO-5150	
HCI2858	5.00	MOTOROLA PRO-5150	HCI2859	5.00	MOTOROLA PRO-5150	HCI2860	5.00	MOTOROLA PRO-5150	

Dado en Quito, 16 de Marzo de 2006


Dr. Juan Carlos Solines Moreno
PRESIDENTE DEL CONATEL

Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL